

4º CONCURSO NACIONAL AFOES 2021

BASES

1. OBJETIVOS

La Asociación de Fagotistas y Oboístas de España organiza el **IV Concurso Nacional AFOES 2021 para jóvenes fagotistas**. Tras las ediciones llevadas a cabo para oboe y fagot en 2015, 2017 y 2019, AFOES continúa su cita bienal con el afán de poner en valor a jóvenes fagotistas y como medio para conseguir su reconocimiento dentro del panorama musical español.

2. CONCURSANTES

Podrán participar fagotistas de nacionalidad española (o residentes con tarjeta de identificación de extranjeros) que **no hayan cumplido los 28 años de edad antes del 31 de diciembre del 2021**. Deberán además estar al corriente del **pago de la cuota 2021** como socios de AFOES.

3. SEDE Y CALENDARIO

- **9 de enero - 15 de marzo de 2021:** Fecha de inscripción y entrega de vídeos para la fase de preselección
- **7 de abril de 2021:** Límite de notificación de preselección
- **15 de abril de 2021:** Límite de depósito de fianza

Del 22 al 25 de julio de 2021
Conservatorio Profesional de Música "Gonzalo Martín Tenllado" de Málaga
Glorieta 11 de marzo, 2. CP: 29004 Málaga

- **22 de julio de 2021:** Ensayos con pianista
- **23 de julio de 2021:** Primera Ronda
- **24 de julio de 2021:** Semifinal
- **25 de julio de 2021:** Final

4. INSCRIPCIÓN

Para optar a participar en el IV Concurso Nacional AFOES 2021 será necesario completar la inscripción a través del formulario habilitado en www.afoes.es para tal efecto (donde se incluirán los enlaces a Youtube de las grabaciones del repertorio de la Preselección contemplados en el apartado 8), y se abonará la **tasa de inscripción** que no será reembolsable en ningún caso, mediante ingreso, transferencia bancaria o PayPal a:

<p style="text-align: center;">Cuenta bancaria de "La Caixa":</p> <p style="text-align: center;">ASOCIACIÓN DE FAGOTISTAS Y OBOÍSTAS DE ESPAÑA IBAN: ES09 2100 2498 64 0210016380 BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX</p> <p style="text-align: center;">Cuenta de Paypal: info@afoes.es</p>
--

En el **concepto del abono se deberá indicar la palabra *Concurso* y el nombre completo del aspirante**. Será necesario adjuntar el justificante de pago durante el proceso de inscripción a través del formulario.

AFOES premia la antigüedad de sus socios con un descuento en el importe de inscripción en función de los **años ininterrumpidos** que lleven al corriente del pago de la cuota:

- Socios desde 2020 y 2021 abonarán 45 €
- Socios desde 2019 abonarán 40 €
- Socios desde 2018 abonarán 35 €
- Socios desde 2017 abonarán 30 €
- Socios desde 2016 abonarán 25 €
- Socios desde 2015 abonarán 20 €
- Socios desde 2014 abonarán 15 €
- Socios desde 2013 abonarán 10 €
- Socios desde 2012 abonarán 5 €

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

De entre las inscripciones se realizará una preselección de un máximo de 18 participantes y se notificará su resultado antes del **7 de abril de 2021**. Los seleccionados serán definitivamente admitidos tras depositar **una fianza de 100 € antes del 15 de abril de 2021**, que será reembolsada a todos los participantes que hayan concursado cuando haya concluido la primera ronda del concurso

La organización ordenará una lista de reservas para suplir posibles bajas. **Después del 15 de abril**, si fuera necesario, serían avisados en su orden de puntuación y tendrían hasta el **1 de mayo de 2021** para depositar la fianza de participación.

Se entregará la partitura de la **obra obligada** a los concursantes preseleccionados una vez hayan abonado el pago de la fianza y hayan firmado la declaración jurada de no estrenar la obra ni

compartirla con terceras personas hasta la realización del IV Concurso Nacional AFOES.

El orden de actuación de la Primera Ronda se determinará por sorteo público y se realizará el día 22 de julio de 2021. En las siguientes fases, se mantendrá el mismo orden obviando los participantes que han quedado descartados. En caso de que el candidato no se encuentre listo para actuar en el orden que se establezca mediante el sorteo perderá el derecho de participación.

Los participantes podrán disponer de un pianista acompañante que proporcionará AFOES, con el que podrán realizar un ensayo previo, máximo de una hora, el jueves 22 de julio. Aquellos candidatos que opten por traer su propio pianista acompañante deberán indicarlo y se les proporcionará un lugar para ensayar. *AFOES no asumirá ningún gasto de los pianistas que no sean oficiales.*

Los candidatos utilizarán material original. La organización podrá comprobarlo en cualquier momento.

La organización se reserva, durante y después de su celebración, el derecho de grabación y difusión del concurso mediante los medios oportunos de todas y cada una de las fases, sin que ello ocasione retribución alguna o percepción de derechos para los concursantes. Cualquier otra grabación deberá contar con el permiso de la organización del concurso. La inscripción en este concurso supone la aceptación de estas bases.

6. PREMIOS

Primer Premio: 2000 €
Segundo Premio: 1000 €
Tercer Premio: 500 €

Se otorgará un **Premio del Público**, sin cuantía económica, mediante la votación del público asistente a la fase final. La organización se reserva el derecho de otorgar este premio si por razones de fuerza mayor el aforo fuera considerado insuficiente.

A los premios del presente concurso, les será de aplicación la legislación fiscal española. Cualquier obligación tributaria que se derivase del premio para el ganador o ganadora, será por cuenta de éste y de su exclusiva responsabilidad, cualquiera que sea la jurisdicción en que resulte aplicable. Los premiados quedan sujetos a cumplir las obligaciones fiscales que resulten aplicables en su jurisdicción de residencia. En consecuencia, los premiados al aceptar las presentes bases legales quedan informados de las consecuencias tributarias de todo tipo que pudieran derivarse de la obtención del premio, sin que la organización del concurso asuma responsabilidad alguna por dicha causa.

7. JURADO

El jurado establecerá en su primer encuentro los parámetros de evaluación. Las decisiones del jurado serán inapelables. Un jurado previo podrá ser designado por AFOES y será el encargado de resolver la fase de preselección, así como de ordenar la lista de reservas.

El jurado del concurso estará constituido por:

- **Catherine Larsen-Maguire**, solista de fagot y directora internacional.
- **María José García Zamora**, solista de fagot de la *Komische Oper* de Berlín.
- **David Tomás Realp**, catedrático en la *Hochschule für Musik* de Karlsruhe y en *Musikene* de San Sebastián.

8. FASES Y REPERTORIO

PRESELECCIÓN

La fase de preselección se llevará a cabo a través de la inscripción en el formulario de los enlaces a *Youtube* de las grabaciones en vídeo del siguiente repertorio interpretado fielmente y sin cortes por el aspirante.

Las ediciones mencionadas en el repertorio solo son recomendaciones y serán las usadas por los pianistas acompañantes ofrecidos por la organización del concurso.

- **J. S. Bach**, *Preludio* de la *Suite nº 2 para violoncello solo BWV 1008*. (Bärenreiter)
- **W. A. Mozart**, 1º movimiento del *Concierto en Si bemol Mayor KV 191*. (Ed. Bärenreiter) *con cadencia*. Se interpretará con acompañamiento de piano (u orquesta) en directo o con acompañamiento digital (elección libre).

PRIMERA RONDA

- **A. Vivaldi**, *Concierto en Do M RV 472*. (Ed. Schott)
- **C. Saint-Saëns**, *Sonata para fagot y piano Op. 168*. (Ed. Durand)

SEMIFINAL

1. Una obra con piano a elegir entre:

- **R. Schumann**, *Drei Fantasiestücke Op. 73*. (Phylloscopus Publications)
- **J. W. Kalliwoda**, *Morceau de Salon, Op. 230*. (Ed. Kunzelmann)
- **F. Berwald**, *Concertpiece Op. 2*. (Ed. Musica Rara)
- **O. Nussio**, *Variaciones sobre un Aria de Pergolesi*. (Universal Edition)

2. Una obra para fagot solo a elegir entre:

- **O. Berg**, *Vértigo para fagot solo*. (Ed. Schott)
- **Yun**, *Monólogo para fagot solo*. (Ed. Boosey and Hawkes)
- **V. Menghini**, *Trittico para fagot solo*. (Ed. June Emerson)
- **V. Persichetti**, *Parable IV para fagot solo*. (Elkan Vogel, Inc)

3. Obra española [obligada].

- **J. Méndez**, *Movements for bassoon and piano*. (Ed. AFOES)
Será entregada a aquellos preseleccionados que hayan abonado el pago de la fianza y entregado la declaración jurada (cláusula 5).

FINAL

- **W. A. Mozart**, *Concierto para fagot y orquesta KV 191*. [Ed. Bärenreiter]

La fase final del concurso se interpretará junto con una orquesta proporcionada por la organización o con acompañamiento de piano, si por razones de fuerza mayor no pudiera ser interpretado con orquesta.

Cada una de las fases tendrá carácter eliminatorio.

